

CÓRDOBA, 9 de Febrero de 2018.

VISTO:

- Que el Sr. Decano, Prof. Dr. Marcelo Augusto YORIO, se encontrará del 11 al 19 de febrero del año en curso, en la Habana Cuba, con motivo de asistir al 11º Congreso Internacional de Educación Superior;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de encargar el Decanato;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Art. 1º.- Dejar establecido que por ausencia del Sr. Decano, Prof. Dr. Marcelo Augusto YORIO desde el 11 al 19 de febrero del corriente año, quedará encargada del Decanato, la Sra. Vicedecana Prof. Dra. Marta Fiol de Cuneo, por viajar el suscripto a la Habana Cuba con motivo de asistir al 11º Congreso Internacional de Educación Superior.

Art. 2º.- Protocolizar y comunicar.-

Prof. Dr. ROGELIO L. PI...  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:  
MY. lbb



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

127